

Adjudicado por la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria y urgente de fecha 29 de junio de 2017, el expediente para la contratación que más abajo se cita, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Número de expediente: AS/04/17.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Trabajos de reparación y puesta en marcha de las fuentes públicas de Mejorada del Campo (Madrid).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Duración del contrato: Cuarenta y cinco (45) días.
- e) Admisión de prórroga: No.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 5000000-5 Servicios de reparación y mantenimiento.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Pluralidad de criterios.

**4. Presupuesto base de licitación.**

- a) El valor estimado del contrato, 26.575 euros, I.V.A. excluido.
- b) El presupuesto de licitación, 26.575 euros, I.V.A. excluido.

**5. Requerimiento de la documentación.**

- a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES S.A.
- b) Fecha del requerimiento: 15/06/2017.
- c) Presenta documentación y fianza definitiva en plazo establecido: Sí.

**6. Adjudicación.**

- a) Fecha: 29/06/2017.
- b) Adjudicatario: PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES S.A.
- c) Importe adjudicación: 26.158 euros I.V.A. excluido, más la cantidad de 5.493,18 euros de I.V.A.

**7. Formalización del contrato administrativo.**

Dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.

**8. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas al contrato.**

Perfil de contratante del Ayuntamiento de Mejorada del Campo: [www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es).

Mejorada del Campo, 3 de julio de 2017

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Jorge Capa Garralero

